

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2026**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11/2026/003713
FECHA DE LA OFERTA:	03/03/2026
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS	3

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

- Cualificación según normativa vigente en materia de dependencia.

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

- Personas desempleadas en general

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

- El listado está ordenado por tiempo ininterrumpido en desempleo.
- El orden será el establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.
- Se constituirá lista de espera.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL			
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***1098**	ROMERO GÓMEZ, MARIA ESTRELLA	
2	***2095**	SANCHO DIAZ, SUSANA	
3	***6092**	GÓMEZ FERNÁNDEZ, MARIA JOSÉ	

Se abre un plazo de reclamaciones: desde las 09:00 horas del día 4 de marzo hasta las 09:00 horas del día 6 de marzo de 2026.

Centro de Empleo
C/ Trujillo, 19 10600 Plasencia

Teléfono 927017600
E-mail: ofe.plasencia@juntaex.es

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia o a través de la dirección de correo electrónico ofe.plasencia@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo